

Castro Soto, Gustavo, "Syngenta: Contaminación Agroquímica", *EcoPortal*, Buenos Aires, Argentina, 23 de agosto de 2005.

Consultado en:

https://www.ecoportal.net/temas-especiales/contaminacion/syngenta_contaminacion_agroquimica/

Fecha de consulta: 25/09/2019.



La contaminación de la tierra y el agua en Chiapas por el uso de tanto agroquímico es alarmante. Los índices de cáncer y enfermedades en las comunidades van en aumento. Algunos ríos están contaminados por las plantaciones de monocultivos o por los ingenios azucareros.

Syngenta, La Trasnacional De La Contaminación Agroquímica

La contaminación de la tierra y el agua en Chiapas por el uso de tanto agroquímico es alarmante. Los índices de cáncer y enfermedades en las comunidades indígenas y campesinas

van en aumento. [1] Algunos ríos presentan ya índices graves de contaminación causados por las plantaciones de monocultivos (hule, palma africana, eucalipto, etc.) o por los ingenios azucareros. Esta contaminación se agrava más con la que se acumula en las presas de la entidad. Ante esta situación, muchas comunidades de Chiapas de la región Selva, Norte, Altos y Fronteriza se han sumado a las campañas contra el consumo de agroquímicos e iniciado la búsqueda de alternativas orgánicas.

Mientras tanto, las corporaciones transnacionales más grandes del mundo no sólo invaden el campo chiapaneco sino todo el país. Un estudio realizado por Greenpeace sobre los Contaminantes Orgánicos Persistentes en México ofrece los siguientes datos: “Se han encontrado residuos de DDT y sus metabolitos en huevo, leche, queso, mantequilla y crema en la región de la Comarca Lagunera (1975, 1981 y 1987), Ciudad de México (1978 y 1981) y en el Soconusco, Chiapas (1990 y 1988). También se ha detectado DDT y sus metabolitos en tejido adiposo de abdomen y mama en Torreón, Coahuila, Ciudad de México, Puebla, Ciudad Juárez y Veracruz, de 1975 a 1995. En un estudio realizado a niños de cuatro a cinco años que viven en el Valle del Yaqui, los niños cuyas madres presentaron presencia de aldrín, endrín, dieldrín, heptacloro y DDT en leche materna y sangre del cordón umbilical también presentaron una disminución de la coordinación, memoria reducida e inferioridad en pruebas físicas, en comparación con los niños menos expuestos”. Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha informado tiempo atrás que las mujeres mexicanas son las que tienen en la leche materna mayores niveles de DDT a nivel mundial.

Sin embargo en el país se continúan comercializando agroquímicos que incluso están prohibidos en los países desde donde se producen. Entre los plaguicidas prohibidos en otros países y autorizados en México están: Alaclor, aldicarb, azinfos metílico, captafol, carbarilo, captan, clordano, DDT, dicofol, diurno, endosulfán, forato, fosfamidón, kadetrina, lindano, linuron, maneb, metidación, metamidofos, metoxicloro, mevinfos, monocrotofos, ometoato, oxyfluorfen, **paraquat**, paratión metílico, pentaclorofenol, quintoceno, sulprofos, triazofos, tridemorf, vamidothion, 2-4-D. Al iniciar este nuevo siglo, las ventas de agroquímico por región en el año 2000 fueron: Asia/Pacífico 25.4%; América Latina 12.8%; Norte América 29.6%; Europa Occidental 21.9% y el resto del mundo 10.3%. En este mismo año la venta

de agroquímicos fue el siguiente: herbicidas 47.1%; insecticidas 28.9%; fungicidas 18.0%; y otros el 6.0%.

¿Qué es el Paraquat, Malatión y el Gramoxone?

Entre los productos y marcas más comerciales en Chiapas está el Malatión, Gramoxone, Paraquat, Foley, Herbipol, Rival, Ranger, Faena, entre otras muchas. Dichas marcas comerciales están principalmente en manos de las trasnacionales **Syngenta** y **Monsanto** que tiene la patente del **glifosato** contenido en todos sus productos y que es altamente tóxico.

Según Ryan Zinn miembro de la Asociación de Consumidores Orgánicos con sede en los Estados Unidos [2] el **Malatión** fue comercializado a partir de 1956 por la American Cyanamid Co. (que fue comprado por la American Home Products Corporation, ahora conocido como Wyeth Holdings Corporation). Ya que su patente se venció hace tiempo, el **malatión** tiene alrededor de 342 empresas que ya la producen o formulan, con más de 1200 formulas en el mercado (1997). [3] El malatión es usado ampliamente en las fumigaciones agrícolas en Chiapas. [4]

Syngenta es la empresa más grande del mundo de agroquímicos. También es la tercera más grande de transgénicos y compite de cerca con Monsanto, Dow y DuPont que comercializa semillas patentadas de maíz en Chiapas con la ayuda del gobierno. Además **Syngenta** es la tercera trasnacional más grande de semillas. **Syngenta** tiene más de 20,000 mil empleados en 20 países y sus ventas anuales rebasan los 6 mil millones de dólares en el 2003. **Syngenta** se formó de la fusión de Norvartis (Suiza) y Zeneca (Gran Bretaña). Norvartis fue hija de la fusión de Ciba-Geigy y Sandoz en 1996, en su momento, la fusión corporativa más grande en la historia. Hoy, **Syngenta** tiene la patente de más de 120 plaguicidas y tiene más de 20 de las marcas (como **Gramoxone**) más ‘populares’ del mundo, según Ryan Zinn.

Syngenta comercializa bajo el nombre de **Gramoxone** su ingrediente activo llamado **Paraquat**. Para entender más lo nocivo de este producto que tanto se usa en el campo, no tiene desperdicio el prólogo a la segunda edición del folleto sobre *Paraquat*, el

controvertido herbicida de Syngenta, que ha elaborado Fernando Bejarano de la Red de Red de Acción sobre Plaguicidas y Alternativas en México (RAPAM) [5] que a continuación reproducimos y que también agradecemos nos comparta.

Según el especialista Fernando Bejarano , anualmente **Syngenta** vendecerca de mil millones de dólares de **paraquat**, equivalentes a 25 mil toneladas. Para darnos una idea en proporción, esto equivaldría en un día al salario de 500 mil millones de personas que en el mundo viven en pobreza ganando 2 dólares diarios. Bejarano confirma que: “Por lo menos el 77% de las ventas mundiales de **paraquat** se realizan en los países en desarrollo, particularmente en Asia y Latinoamérica. En Latinoamérica, los principales países consumidores de este herbicida son Brasil, México y Colombia. El **paraquat** se usa en más de 50 cultivos diferentes, en más de 120 países, envenenando a los trabajadores de las plantaciones de plátano, café, cacao, azúcar, aceite de palma y muchos otros cultivos, tanto América Latina, Asia y África, como en naciones de la Unión Europea, como es el caso de Francia, España y Portugal.”

En Estados Unidos ya se restringe la venta y uso del paraquat. En la Unión Europea se propone prohibirlo incluso para la jardinería de aficionados o profesionales. En Alemania sólo se puede aplicar “una vez cada cuatro años en los cultivos de maíz y remolacha, y en invernaderos forestales, además de tener también limitaciones en para su uso en los viñedos”. Por su lado la campaña de RAP-Chile llevó a que se prohibiera su fumigación en el 2001 en ese país. En Colombia también se prohibió su fumigación “en el combate a los cultivos ilícitos, práctica que sí continúa en países como México, para combatir los cultivos de marihuana y amapola”, según lo confirma Fernando Bejarano.

Por los efectos a la salud humana, “el **paraquat** requiere un equipo de protección completo que proteja la piel, la cara y las manos del contacto con el herbicida; sin embargo este tipo de equipo es utilizado muy pocas veces, especialmente en climas tropicales, con altas temperaturas”. Para Bejarano los gobiernos deberían cumplir con lo señalado en la versión revisada del Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas de la FAO, que indica en su artículo. 3.5 que “*deberían evitarse los plaguicidas*

cuya manipulación y aplicación exijan el empleo de equipo de protección general incómodo, costoso o difícil de conseguir, especialmente cuando los plaguicidas han de utilizarse en climas tropicales y por usuarios en pequeña escala.” De manera similar, el artículo 7.5 del Código establece que “ *puede ser conveniente prohibir la importación, compra y venta de un producto sumamente tóxico y peligroso, en caso de que las medidas de control o comercialización no basten para asegurar que el producto pueda manipularse con un nivel aceptable de riesgo para el usuario.*”

Según Bejarano, Coordinador de la Subregión de Mesoamérica y el Caribe de la Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas en América Latina (RAP-AL), los gobiernos centroamericanos firmaron en el año 2000 el Acuerdo número 9 de la XVI Reunión del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana (RESSCAD), donde se comprometen a restringir el uso de 12 plaguicidas “responsables del mayor número de intoxicaciones y muertes en la región, incluido el **paraquat**”. Sin embargo, no se cumple. “En Nicaragua, 1.500 trabajadores del ingenio azucarero San Antonio que padecen insuficiencia renal crónica provocada por la exposición al **paraquat**, se manifestaron en julio de 2003 contra el veto presidencial a la ley 456 (“Ley de adición de riesgos y enfermedades profesionales a la ley 185, del Código del Trabajo), que había sido aprobada por el Congreso”.

“Como parte de su campaña internacional de relaciones públicas y cabildeo para lavar la imagen de su herbicida, **Syngenta** promovió la realización de un estudio que falsamente apareció como “independiente” con el nombre de “ **Paraquat: un colaborador único para la agricultura y el desarrollo sustentable**”, escrito por **Prasanna Srinivasan, y publicitado por la página electrónica del Instituto Marshall, de Estados Unidos, un centro conservador para el cabildeo, que recibe dinero de corporaciones como Enron y que ha publicado varios artículos a favor del paraquat, en contra del principio precautorio, y cuya actividad principal en los últimos años ha sido el cabildeo contra el Protocolo de Kyoto , minimizando los efectos del cambio climático.**” Bejarano denuncia que Syngenta ha promovido la presentación de este libro en varios países para lavar su imagen y presentar al paraquat como benigno para el medio ambiente y la salud humana. “En Costa Rica, la presentación de este libro recibió la dura crítica de los investigadores del

Instituto Regional de Estudios de Sustancias Tóxicas (IRET), de universidades estatales (UNA y UNED), y de **RAP-AL**, por pretender presentar con sustento científico lo que no es sino una campaña propagandística, pues solo toma en cuenta algunas opiniones de personas con intereses en el uso y venta de paraquat o que tienen convenios de "capacitación" con **Syngenta**, pero nunca menciona, por ejemplo, los estudios científicos que por muchos años han realizado científicos como la Dra. Catherine Wesseling del IRET sobre los verdaderos impactos del **paraquat** en la salud y el ambiente.”

Pese a que en Suecia, Dinamarca, Finlandia y Austria está prohibido el uso del **paraquat**, **Syngenta** logró que el Comité Permanente sobre la Cadena Alimentaria y la Salud Animal de la Comisión Europea lo incluyera en la directiva de autorización de plaguicidas de la Unión Europea, en diciembre del 2003. Esto ha encontrado una fuerte oposición del gobierno sueco y una coalición de seis organizaciones ciudadanas, entre ellas el Pesticide Action Network (PAN) de Europa y la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA). Según Bejarano en agosto del 2005 se sumarían a la demanda los gobiernos de Austria, Finlandia y Dinamarca. El Coordinador de RAP-AL confirma que “Una de las evidencias ignoradas por el **Informe del Comité de Revisión del Paraquat** que sirvió de base para que se tomara la decisión de permitir su venta en la Unión Europea fueron los estudios que indican que el uso crónico del **paraquat** está relacionado con la **enfermedad de Parkinson**. Esta es una enfermedad muy severa del sistema nervioso y se manifiesta con temblor, rigidez y pobreza de los movimientos espontáneos; resulta de la degeneración de las células cerebrales que producen dopamina, la sustancia que permite a las personas moverse normalmente. El informe también ignoró los resultados de un estudio de campo realizado entre trabajadores de plantaciones bananeras de Guatemala, y rechazó además los cálculos de modelos de exposición.”

Las Alternativas.

Es importante sumarse a la campaña que empuja la Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas en México (RAPAM), en torno a los agroquímicos para lograr la prohibición

legal de estos productos. Estas campañas han tenido éxito en Costa Rica en donde, gracias a la presión ciudadana, se logró que la transnacional Chiquita haya suspendido el uso de **paraquat** en todas sus plantaciones bananeras. Otro ejemplo es que el gobierno de Chiapas haya suspendido el uso de otro agroquímico, el **lindano**[6], en el cuadro básico para la salud, aunque no es así todavía para fines agropecuarios y veterinarios. Por otro lado, luego de 17 años de lucha por parte de los trabajadores de las plantaciones de palma africana (o aceitera) de Malasia, plantación que también el gobernador de Chiapas fomenta mucho en la entidad, lograron que el gobierno prohibiera el **paraquat** en agosto del año 2002. Con Malasia suman ya 13 países que han prohibido el **paraquat** para todos los usos, especialmente por razones de protección de la salud, según registra Fernando Bejarano.

RAPAM confirma que “empresas privadas y organizaciones comercializadoras internacionales se han unido a la campaña contra el paraquat. El mayor distribuidor suizo Migros decidió no vender ningún producto elaborado con aceite de palma en cuyo cultivo se haya utilizado **paraquat**, además de bananas. De igual manera, la importante empresa suiza Volcafé no usa ya este herbicida en sus propias plantaciones de café. La organización internacional de Comercio Justo decidió que todas las compañías certificadas no usarán paraquat. De manera similar, el sello mundial del Consejo de Manejo Forestal no se otorga si se ha usado **paraquat** en la explotación de los bosques.” Cabe señalar que en la Zona Costa de Chiapas se usa mucho este producto para las mismas plantaciones de plátano y otros cultivos frutales.

Cada vez más en América Latina existen experiencias exitosas de producción orgánica con altos rendimientos. Incluso se pone ahora en cuestión el uso de herbicidas naturales u orgánicos que consisten en obtener plaguicidas con el uso de ajo, cebolla o chile, ya que de igual modo arrasan con la biodiversidad y microecosistemas necesarios para mantener la riqueza de la tierra y su alta productividad. En Colombia hay comunidades que en lugar de atacar las plagas con agroquímicos o pesticidas naturales usan la incorporación de más biodiversidad que equilibre los ecosistemas locales y que al mismo tiempo combatan las plagas.

Las batallas se ganan en el campo. Ojalá que autoridades municipales, ejidales u organizaciones lograran declararse “territorios liberados de agroquímicos y sus trasnacionales”. www.EcoPortal.net

Fuentes y para mayor información: Fernando Bejarano, prólogo de la segunda edición en español de *Paraquat, el controvertido herbicida de Syngenta*, la Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas en América Latina (RAP-AL). Fernando Bejarano González, Coordinador de la Subregión de Mesoamérica y el Caribe de RAP-AL rapam@prodigy.net.mx Tel (595) 95 4 77 44. También se puede consultar: Fernando Bejarano y Bernardino Marta, Editores, “Impactos del Libre Comercio, Plaguicidas y Transgénicos en la Agricultura de América Latina”, Rapam y Rapal. Mayo 2003, México, DF.

[1] Véase boletín “Chiapas al Día” no. 426 y 467.

[2] <http://www.organicconsumers.org/>

[3] El **Malation** tiene varios nombres comerciales como *Graneril, Lucathion, Tacsofor, Troje, Malatión*.

[4] Véase Boletín “Chiapas al Día” no. 467, www.ciepac.org

[5] RAPAM, Amado Nervo 23 int 2, Col. San Juanito, Texcoco, Estado de México, México, Tel y Fax (52) + 595) 95 47744.

[6] Ver el Boletín “Chiapas al Día” no. 426, 429, www.ciepac.org